

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

**PES
148/2017**

Presunta realización de actos anticipados de campaña

**Promovido por:
En contra de:**

Representante propietario del PT ante Consejo Mpal. de Emiliano Zapata, Ver.

- Gabriel Contreras Salazar
- Partido Nueva Alianza

Agravios

Pinta de 10 bardas en el mpio. mencionado, en las cuales se anuncian dos eventos con un imitador de nombre "Juan GABRIEL" (Donde se resalta el nombre "GABRIEL"). Y la asistencia del candidato al dichos eventos.

Consideraciones

Se advierte que de las bardas denunciadas se identificaron elementos creativos que, en su caso, permiten distinguir claramente que tales bardas no perseguían una finalidad de posicionamiento electoral, que hubiera generado un beneficio en favor del denunciado.

Conclusión

Se declaran **INEXISTENTES** los supuestos actos anticipados de campaña a través de la pinta de bardas y la asistencia a los eventos denunciados.



Magdo_JavierHH